

Que se Esclarezca

Hace algún tiempo "El Mercurio" llamó la atención de las autoridades y del público, hacia un libro titulado "Los Papas a través de la Historia" firmado con el anagrama "Avelino Samorati" cuyas letras correspondían al nombre de "Evaristo Molina".

El distinguido profesor de contabilidad, contestó indignado de semejante suposición. El libro aludido no tenía nada de histórico ni de científico, y se reducía a un tejido de groserías e inmundicias que no las habría escrito ni Abel de la Cuadra Silva. Evidentemente, se trataba de un degenerado que aprovechaba sus especiales aptitudes para lucrar con la inmoralidad.

Con razón, el profesor radical, señor Molina, rechazaba ofendido la indigna suposición de que se le creyera autor de una obra que, a pesar de los fines de ataque a la religión, consignados en el prólogo, resulta más inmunda que anti-religiosa.

La honrada protesta de "El Mercurio" dió como resultado la revelación inusitada de que el panfletista era nada menos que un profesor fiscal, el señor Araya Benett, director del Instituto Comercial de Valparaíso

Se esperaba que, siquiera por pudor, el sindicato hubiera rechazado un cargo de tal naturaleza.

Sin embargo, el señor Araya Benet no lo ha hecho. ¿No ha tenido noticias de el artículo ni de la carta a que hemos hecho referencia?

Esa podría ser la única explicación de su silencio; y no es creíble que entre todos sus colegas no haya habido uno solo que le haya transmitido los cargos que resultan en su contra, para que se defienda - si no por el honor de su propia persona - a lo menos por la dignidad del profesorado nacional, que no tiene derecho a sufrir la vergüenza de contar entre sus miembros al autor de un libro de esa especie.

Si en un individuo cualquiera es deshonesto lucrar a costa de los vicios propios o ~~ajenos~~ ajenos, ciertos o supuestos, lo es doblemente más en un profesor, que está llamado a dar ejemplo de moralidad, a inspirar respeto por la dignidad de su persona.

Ahora, si ese profesor publica un libro y pretende darle carácter histórico, está obligado por su misma calidad de educacionista, a demostrar cierta competencia, cierta ~~inimidad~~ honradez, y sobre todo, cierta instrucción en las materias que trata.

Se impone, pues, conocer de un modo preciso, si es efectivo, como se dice, que el señor Araya Benet, es el autor del libro referido, y si no es, conocer las razones que le han impedido levantar semejante cargo.

No es digno de formar parte del personal de instrucción, el autor de un libro pornográfico, ni el que acepta que se le tenga como tal.

Es preciso que el señor Araya Benet explique su conducta.

P.